



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/16546

30/08/2017

45611

AUTOR/A: MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, María Rosa (GCUP-ECP-EM)

RESPUESTA:

AENA, en la actualidad, tiene dos instalaciones (naves o pabellones edificados) disponibles en el Aeropuerto de Vitoria para albergar nuevas instalaciones logísticas e industriales. Una de ellas es un hangar para albergue de aeronaves con una superficie aproximada de 700 m². La otra instalación disponible es una nave industrial, utilizada en el pasado como terminal de carga, con una superficie aproximada de 2.000 m².

En cuanto a los terrenos libres disponibles para el desarrollo de actividades industriales y logísticas, se señala que AENA actualmente cuenta en el Aeropuerto de Vitoria con un terreno urbanizado de 6.500 m² y otro terreno no urbanizado de 155.000 m².

Desde el año 2011 hasta la fecha, AENA ha recibido algunas solicitudes y consultas de diferentes empresas que han mostrado interés en establecerse en el Aeropuerto de Vitoria. En concreto, se han ampliado las instalaciones de la empresa European Air Transport LEIPZIG GMBH y se ha formalizado un contrato de arrendamiento de nave de carga también con esta misma empresa, adjudicado por concurso público. Asimismo, se ha recibido alguna consulta en relación con la actividad logística.

Finalmente, se indica que ninguna de las solicitudes o consultas recibidas ha decaído por falta de espacio disponible en el Aeropuerto de Vitoria.

Madrid, 07 de noviembre de 2017